

# Solicitud de colaboración en evento

## Área de Promoción Sociocultural, Juventud y Deportes



Área Municipal de Promoción  
Sociocultural, Juventud y Deportes  
**Ayuntamiento de La Línea**

Utilizar bolígrafo de tinta azul o negra. Rellenar con mayúsculas y letra clara. 1 página a cumplimentar

D./Dña. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_ E-MAIL \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la entidad \_\_\_\_\_

con C.I.F. \_\_\_\_\_ con SEDE en \_\_\_\_\_

A la vista del Programa de Colaboración con Asociaciones Locales de Carácter Social, Juvenil, Cultural, Deportivo, de Ocio y Tiempo Libre con el que el Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción establece poder colaborar en los términos indicados en el punto nº. 2 de dicho Programa, y aceptando las Bases establecidas en su punto nº 3

### SOLICITO

A la DELEGACIÓN MUNICIPAL de \_\_\_\_\_, sin menoscabo de las posibles autorizaciones que la normativa vigente pudiera establecer, la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción en la celebración de la actividad denominada:

Que este colectivo pretende llevar a cabo en la siguiente fecha (por orden de prioridad):

FECHA Nº 1  FECHA Nº 2  FECHA Nº 3

ESPACIO/OS SOLICITADO/OS \_\_\_\_\_

Con la siguiente colaboración del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción: \_\_\_\_\_

MATERIAL/ES - EQUIPO/OS SOLICITADO/OS: \_\_\_\_\_

Para su valoración conforme a lo establecido en el punto 4 del Programa, se adjunta la siguiente documentación:

Firmado: \_\_\_\_\_

D./Dña. \_\_\_\_\_ En La Línea de la Concepción, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los datos declarados en la solicitud y la información anexa aportada pasarán a formar parte del fichero municipal de datos, cuyo responsable de tratamiento es el Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, y cuya finalidad y uso previstos será realizar la automatización del Procedimiento Administrativo Común. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales registrados en este fichero se podrán ejercer ante el Registro General del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Pza. García Cabrero s/n. 11.300, La Línea de la Concepción (Cádiz)), en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Para la participación de la entidad solicitante en este Programa se autoriza al Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción a solicitar a otras administraciones la información necesaria relativa al mismo. Así mismo se autoriza a que se envíen las comunicaciones necesarias a la dirección de correo electrónico indicado o al teléfono móvil por SMS indicados en la solicitud.